VALLEY ADVENTOURS RNT 41051	NTS-TS 003	Fecha	30/03/2017
	POLÍTICA DE TURISMO SOSTENIBLE	Versión	
	Responsable: KARINA RAMIREZ FORERO	Código	

Conscientes de la importancia de mantener un desarrollo turístico sostenible, y asumidos los principios adoptados específicamente en la Norma Técnica Sectorial **NTS-TS 003**, la cual ***Valley Adventours S.A.S*** se compromete a llevar a cabo una gestión sostenible de sus actividades, mediante la adopción de compromisos orientados a prevenir, eliminar o reducir el impacto en nuestras instalaciones y en las actividades programadas en los destinos que ofertamos en nuestro portafolio de servicios, así como optimizar la sostenibilidad en las actividades de ***Valley Adventours S.A.S***, mejorando su comportamiento con el entorno.

En ese mismo sentido, nuestro agencia ha adoptado la siguiente política de turismo sostenible, mediante la cual se compromete a cumplir los requisitos establecidos en la **Norma Técnica Sectorial NTS-TS 003**, que incluye, entre otros, los requerimientos legales que regulan los efectos generados por la actividad turística.

Así mismo, nos comprometemos a motivar y capacitar a nuestro personal con acciones formativas y de concientización sobre los principios del turismo sostenible, a promover las buenas prácticas medioambientales en el entorno, participar en actividades externas, e informar tanto interna como externamente sobre los avances y actuaciones medioambientales de la empresa.

Uno de nuestros principales objetivos es perfeccionar la gestión sostenible, asumiendo los compromisos de mejora continua en todos los ámbitos de la sostenibilidad: **Sociocultural - Económico y Ambiental**, así como en la **satisfacción del cliente**.

Para ello, se someterán los proyectos de futuras ampliaciones de las instalaciones o actividades a criterios de sostenibilidad y eficiencia en el uso de recursos.

Esta política de turismo sostenible se actualizará siempre que las circunstancias lo requieran, adoptando y publicando en ambos casos nuevos objetivos de sostenibilidad.

Revisado y Aprobado

VALLEY ADVENTOURS RNT 41051	NTS-TS 003	Fecha	30/03/2017
	POLÍTICA DE TURISMO SOSTENIBLE / **OBJETIVOS**	Versión	
	Responsable: KARINA RAMIREZ FORERO	Código	

Valley Adventours S.A.S Está en la obligación de contratar proveedores que estén comprometidos con el desarrollo del turismo sostenible, con la única intención de garantizar un servicio de calidad en todos los productos propios y sub contratados, así mismo seremos voceros de estas políticas para crear conciencia de la importancia de las mismas y velar por un turismo sostenible.

Objetivos ambientales en los lugares que visitamos:
- Denunciar el tráfico de flora y fauna
- Crear campañas con la comunidad para hacer buen uso del agua y de los residuos contaminantes.
- Sensibilizar a los turistas sobre la importancia del patrimonio cultural de nuestra región.

Objetivos ambientales en nuestra oficina:
- Al menos el 50% de la publicidad se hará en materiales reciclados.
- Fomentar una cultura de reciclaje dentro de nuestras instalaciones. (separación, reutilización, reducción).
- Cambiar las bombillas tradicionales a luces de menor consumo energético.
- Desconectar, apagar o suspender equipos electrónicos que no estén en uso.
- Usar eficientemente el agua para el aseo.
- Tener control sobre los residuos que la oficina pueda generar.

Objetivos culturales:
- Incentivar el respeto hacia las manifestaciones artísticas y atractivos turísticos.
- Crear conciencia en los turistas de la importancia que tiene el hacer respetar nuestra cultura para no crear impactos negativos en ella.
- Informar a los turistas sobre las leyes vigentes acerca del abuso y explotación sexual en menores de edad.

Objetivos económicos:
- Contratación y generación de empleo.
- Promover la compra de artesanías y productos de la región.
- Hacer uso de restaurantes y tiendas locales.
- Seguir promoviendo a Cali y al Valle del Cauca como eje principal de nuestras operaciones turísticas.

Objetivos laborales:
- En nuestras operaciones siempre empleamos mano de obra nacional, guías nativos y locales que nos ayudan en la logística de nuestras actividades.
- Desarrollar un ambiente de trabajo que lleve a nuevas fronteras de conocimiento y aprendizaje para un mejor desarrollo en la vida laboral de cada uno de los colaboradores y así mejorarles la calidad de vida.

Revisado y Aprobado

VALLEY ADVENTOURS RNT 41051	NTS-TS 003	Fecha	30/03/2017
	POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD	Versión	
	Responsable: KARINA RAMIREZ FORERO	Código	

Valley Adventours S.A.S es una compañía que integra a cada uno de sus colaboradores en todos los procesos y políticas de mejoramiento continuo, hacemos énfasis en el desarrollo del turismo sostenible.

Sabemos la importancia que tienen los lugares que visitamos, por esta misma razón nos comprometemos a llevar a cabo nuestras actividades teniendo en cuenta cada uno de los siguientes aspectos:

1. Viabilidad económica: Garantizar la viabilidad y competitividad de los destinos y empresas turísticas, de modo que puedan continuar prosperando y ofreciendo beneficios en el largo plazo.

2. Prosperidad local: Maximizar la contribución del turismo a la prosperidad económica del destino anfitrión, incluyendo la proporción de gastos de los visitantes que se retiene localmente.

3. Empleo de calidad: Fortalecer la cantidad y calidad de trabajos locales creados y apoyados por el turismo, incluyendo el nivel del pago, las condiciones del servicio y la disponibilidad para todos sin discriminación por género, raza, discapacidad o en otras formas.

4. Equidad social: Buscar una amplia y justa distribución de los beneficios económicos y sociales del turismo en toda la comunidad receptora, incluyendo mejores oportunidades, ingresos y servicios disponibles.

5. Satisfacción de los visitantes: Ofrecer una experiencia segura, grata y satisfactoria a los visitantes.

6. Control local: Involucrar y empoderar a las comunidades locales en planificación y toma de decisiones sobre la administración y desarrollo futuro del turismo en su área, en consulta con otros actores sociales.

7. Bienestar de la comunidad: Mantener y fortalecer la calidad de vida de las comunidades locales, incluyendo estructuras sociales y acceso a recursos, buenas costumbres y sistemas de apoyo de la vida, evitando cualquier forma de degradación o explotación social.

8. Riqueza cultural: Respetar y mejorar el patrimonio histórico, la cultura auténtica, las tradiciones y las cualidades distintivas de las comunidades anfitrionas.

9. Integridad física: Mantener y mejorar la calidad de los paisajes, tanto urbanos como rurales, y evitar la degradación física y visual del ambiente.

10. Diversidad biológica: Apoyar la conservación de áreas y hábitats naturales de vida silvestre y minimizar el daño a estas.

11. Eficiencia de los recursos: Minimizar el uso de recursos escasos y no renovables en el desarrollo y operación de instalaciones y servicios turísticos.

12. Pureza ambiental: Minimizar la contaminación del aire, el agua y la tierra al igual que la generación de desechos por parte de empresas turísticas y visitantes.

Tenemos metas y objetivos claros para cumplir fácilmente con estos requerimientos; nuestra estrategia se basa en socializar con cada empleado, turista y proveedor el tema de sostenibilidad.

Revisado y Aprobado